

29 de noviembre de 2021

Señores  
Comisión Nacional de Valores  
Presente

**Ref:** Hecho relevante – Obligaciones negociables Serie XXXVII ampliación monto máximo de valor nominal

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de GPAT Compañía Financiera S.A.U. (la “Sociedad”), a efectos de informar que el Directorio de la Sociedad mediante Acta N° 639, aprobó con relación a la emisión de las Obligaciones Negociables Serie XXXVII, un incremento del monto máximo de valor nominal fijando el mismo en hasta \$ 1.000.000.000.- (mil millones de pesos) a emitirse bajo el Programa Global de Obligaciones Negociables vigente de la Sociedad.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Antonio C. De Laurentis  
Responsable de Relaciones con el Mercado